

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 pes.
PROVINCIA: Trimestre..... 3 pes.
EXTRANJERO: Trimestre..... 4 pes.
Número suelto, 10 cts.

En el Ayuntamiento

Nuestros ediles, que se preocupan por el bien del vecindario, dejaron sobre la Mesa el asunto de las contribuciones especiales

La sesión fué pródiga en mociones y amplios debates

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde señor Maza y con asistencia de veintiseis señores concejales se reunió el Pleno del Ayuntamiento.

Se dió lectura al acta del último Pleno del Ayuntamiento anterior, pendiente de aprobación, por haberse ocupado los primeros Plenos del actual Ayuntamiento en su constitución.

El señor Maza expuso la conducta que se había seguido para no entorpecer la marcha administrativa del Ayuntamiento aprobando todas las actas de la Corporación anterior y salvando los concejales la responsabilidad que de ellas se pudiera deducir.

Como en dicha acta se hablaba de la concesión, por unanimidad, de la medalla de la ciudad al expresidente del Consejo general Primo de Rivera y al exministro de Instrucción pública señor Callejo, acuerdo que había sido tomado en una misma sesión y el reglamento para otorgar esta medalla prescribe que la concesión había de hacerse en una sola sesión y por proposiciones separadas propuso al Pleno acordarse la forma en que se había de hacer la aprobación del acta, si por votación nominal o como creyera conveniente.

El señor Antón propuso que se aprobase el acta salvando la responsabilidad.

El señor Manresa estimó que se debía aprobar el acta con las salvedades hechas por el alcalde y que como en ella se hablaba también de contribuciones especiales, dijo que él salvaba su voto en lo que a esto se refería.

El señor Pérez Marín manifestó que del acta se deducía que se habían cometido infracciones, de las que se deben declarar responsables a los concejales de la anterior Corporación. Estimó que se debía aprobar el acta para no interrumpir la marcha administrativa de la Corporación.

La presidencia propuso que se aprobase el acta, salvando la responsabilidad y estimando la buena fe del secretario en lo que se refiere al reflejo de lo que en dicha sesión pasó.

Fué aprobada el acta con la salvedad propuesta por la presidencia.

Orden del día

Seguidamente dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Quedó para otro Pleno, por no haber número suficiente de concejales para recaer acuerdo, los informes en las transferencias de créditos correspondientes al presupuesto extraordinario.

Confirmáronse los nombramientos de los señores Villar Segismundo y Fernández Crespo para las plazas de Depositario auxiliar y director de la estufa de desinfección, respectivamente.

Las contribuciones especiales

La Comisión informó favorablemente el expediente promovido para el cobro de contribuciones especiales, interesando del Pleno su aprobación definitiva.

Intervino el señor Asensio manifestando que sobre este asunto el alcalde elevó una consulta a la Cámara de la Propiedad Urbana, rogando se diera lectura al informe de la misma para que el Ayuntamiento pudiera resolver con amplio criterio y conocimiento de causa.

El señor Maza manifestó que antes de leerse dicho informe procedía la lectura de una moción de la presidencia sobre el asunto.

Moción del alcalde

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno. Motivo de preferente estudio por parte del que suscribe, desde que tomó posesión de la Alcaldía, ha sido todo lo relacionado con el plan general de obras de urbanización, saneamiento y Reformas de Murcia, que vienen ejecutándose en cumplimiento de acuerdos de anteriores Corporaciones; y habiendo terminado aquél, cree llegado el momento de someter al debido conocimiento de V. E. el estado actual del asunto, para que en vista de todo ello pueda pronunciarse el Pleno, concretando la norma que hemos de seguir para dar fin a los problemas que hoy se encuentran planteados y adoptando los acuerdos pertinentes para la completa terminación de las referidas obras de Reformas de Murcia.

to en veinticinco anualidades de las cuotas de dichas Contribuciones especiales, siempre y cuando así lo soliciten los interesados, a los que habrá que cobrarles los recargos legales establecidos por el Estatuto municipal. Dicho aplazamiento cesará en todo caso cuando los propietarios que solicitaron los aplazamientos quieran cancelar la obligación, liquidándose hasta la fecha en que lo hagan el importe de los recargos por interés y amortización.

3.º Que se faculte a la Alcaldía-presidencia para realizar las gestiones necesarias, en nombre de este Ayuntamiento, cerca de las Entidades bancarias con objeto de ver de conseguir el adelanto de la cantidad importe de las Contribuciones especiales, y poder firmar cuantos documentos previos sean precisos.

4.º Que una vez realizadas estas gestiones previas, se convoque al Excmo. Ayuntamiento Pleno con objeto de darle a conocer las bases de convenio con las Entidades bancarias, y autorice a la Alcaldía-presidencia para firmar el correspondiente contrato.

5.º Que se solicite del ministro de Hacienda la autorización necesaria para contratar esta operación de crédito, en armonía con lo dispuesto en el real decreto último.

6.º Que se faculte asimismo a la Alcaldía-presidencia para introducir en el plan general de obras de Reformas de Murcia las variaciones que se estimen precisas en el proyecto de alcantarillado, siempre de acuerdo con los informes técnicos y sanitarios, y poder invertir las economías que por estas variaciones se obtengan y las de aquellas cuyas obras no sean necesario construir en los aumentos que puedan ofrecer las de abastecimiento de aguas, pavimentación y expropiaciones, todo ello mediante las correspondientes transferencias de crédito que deberán ser tramitadas reglamentariamente.

Leíó la palabra el señor Manresa.

Informe de la Cámara de la Propiedad

Leíóse a continuación el informe de la Cámara de la Propiedad, inspirado en el sentido de que respecto del cobro de las contribuciones especiales no era posible hacer una apreciación exacta sin tener conocimiento de la situación del presupuesto extraordinario, pero que teniendo en cuenta hechos contrarios veía necesario el cobro de dichas contribuciones en un plazo de veinticinco anualidades para facilitar el pago a los vecinos de Murcia. En cuanto a la operación de crédito proyectada por el alcalde se dice que esta debe ser limitada únicamente y en condiciones aceptables y favorables al Ayuntamiento.

El debate sobre las Contribuciones

El señor Maza manifestó que el Ayuntamiento se encontraba ahora en una época en que el dinero se había acabado.

Anteriormente a nuestra gestión se crearon empleos se dispuso de cantidades exorbitantes, se dieron ochenta mil pesetas para los terrenos de la estación depuradora de aguas, treinta y tres mil se gastaron en viajes a Madrid y con todo ello se ha llegado al momento de pagar las consecuencias.

Termino diciendo que acudía al Pleno de buena fe, como invitaba a los vecinos de Murcia a que fiscalizaran su actuación para que vieran lo que se hacía, pues no quiere incurrir en responsabilidad.

El señor Asensio hizo uso nuevamente de la palabra diciendo que el informe de la Cámara de la Propiedad representaba la voluntad de los propietarios. Vió muy natural que ahora se tenga que pagar lo malo o lo bueno hecho anteriormente aceptado todo como hecho consuetudinario, pues de lo contrario se faltaría al Estatuto y se incurriría en responsabilidad y preguntó: ¿Que remedio le queda al contribuyente...?

Manresa, no pagar. (Risas).

Se mostró partidario de exigir responsabilidades, no por sistema, pues cree el momento de echar las culpas a los que se le atribuyen, a quien alcanzan las responsabilidades.

Interviene el señor Manresa

Comenzó exponiendo la transcendencia de lo que se debatía.

Salvando la persona del alcalde y de todos los concejales dijo que el asunto tenía dos fases: una la que respecta a las contribuciones especiales y la otra a la ampliación del empréstito.

Hizo historia de sus conferencias en el teatro de Roma cuando se intentó hacer el empréstito, demostrando con cifras lo ruinoso que era para Murcia y el desarrollo del concurso, al que solo se presentó un licitante y al que se le adjudicó dándole toda clase de facilidades inclusive la de que se anulara la cláusula referente a la obligación del concursante a abonar seiscientos mil

pesetas para gastos del empréstito al señor Bernal.

(Maza: Esa cantidad la anticipó el Ayuntamiento del empréstito).

Es igual. El resultado es que hubo un perjuicio para el Ayuntamiento y con las ochocientos mil pesetas que ahora tiene que satisfacer cada año para liquidar el empréstito había para pagar el alcantarillado y las obras que ahora falta dinero para terminar.

(Maza: Raego al señor Manresa conecrete).

Concretando, añadió que se oponía al aumento del empréstito y propone que con economías que se realicen en el presupuesto en dos o tres años el Ayuntamiento termine las obras de alcantarillado, puesto que entendía que las disposiciones emanadas de un real decreto no la entendía como legal, sino únicamente aquellas que hubiesen sido votadas en Cortes.

Termino diciendo que se votase su proposición.

Le contestó el señor Maza diciendo que no era una ampliación del empréstito lo que se trataba, sino de hacer efectiva la última cantidad para acabar las obras.

El señor Manresa le interrumpió diciendo que no se trataba de tomar mas o menos dinero y pidió se limitara la cantidad ya tomada.

Intervención del señor Alcázar

Intervino el señor Alcázar para hacer la aclaración correspondiente diciendo que el empréstito fué de unos once millones de pesetas, de los cuales nueve había que tomar a préstamo y dos y pico habían de producirse con la garantía de las contribuciones especiales, sobre alcantarillado, pavimentación y abastecimiento de aguas. El acuerdo del Ayuntamiento fué ejecutivo desde que se aprobó el plan de obras y por tanto han de llevarse a la práctica las que restan por hacer.

Manresa pidió la palabra.

Esa cantidad—siguió diciendo el señor Alcázar—es necesario que la cobre el Ayuntamiento pues de lo contrario incurriría en responsabilidad.

Termino diciendo que no se trataba de una ampliación del empréstito sino que era el empréstito mismo, el cobro de las contribuciones especiales y lo que se trataba era de hacer estas mas pagaderas a los vecinos, puesto que se conseguía un plazo de veinticinco anualidades para satisfacerlos. De suerte que el Ayuntamiento da intervención a los vecinos que juntamente con los concejales, fiscalizaran lo que se haga.

El señor Manresa insistió en sus manifestaciones, añadiendo que debían suspenderse las obras.

Otras intervenciones

El señor Antón opinó en el sentido expuesto por el señor Manresa, aceptando sus manifestaciones, añadiendo que lo que se proponía era que en todo momento resplandeciera sus gestiones y termino diciendo que se vería en la amargura de votar en contra de la presidencia.

El señor Gómez manifestó que debían continuar las obras, pero haciendo nuevo concurso para que al Ayuntamiento le cueste menos de un cuarenta por ciento la ejecución de las mismas.

El señor Alcázar hizo una última aclaración en el sentido de que el Ayuntamiento no puede paralizar las obras, pues el contratista reclamará su derecho.

Manresa: Si el contrato ha terminado es un contrato por unidad de obras y el Ayuntamiento puede condicionarlo, según se deduce del mismo pliego de condiciones. (Risas).

Maza muestra su disconformidad y el señor Manresa manifestó que se mantenía en lo dicho.

El señor Maza dijo que se revisaría el contrato e insistió a los concejales a que votasen la moción.

Manresa: Antes debe ponerse a votación mi voto particular.

Intervino el señor Llanos manifestando que el asunto debía quedar sobre la mesa para que los concejales pudieran resolver con ecuanimidad.

Manresa no tuvo inconveniente. Llanos propuso se facultara al alcalde para designar el día en que se había de discutir.

El señor Bermúdez preguntó que si en esa sesión intervinieran los comisionados de los vecinos.

El señor Maza dijo que tal vez no fuera posible porque tenían que constituirse primero.

El señor Manresa propuso la celebración del próximo Pleno el lunes entrante.

Así se acordó. Aprobóse el expediente para la colocación por contribuciones Marcor de la maquinaria para la elevación de aguas para abastecimiento, por un total de 43.500 pesetas.

Manresa preguntó si esto iba incluido en el plan de obras o era un suministro que tenía que hacer el contratista.

El señor Maza dijo que se realizó por concurso.

El señor Gómez preguntó si se iba a leer su moción.

El alcalde ordenó la lectura de la misma.

Moción del señor Gómez

Al Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a la Corporación, se tome en consideración y se acuerde lo siguiente:

Que insistiendo en el plan de economías comenzado y que tan bien se ha visto, tanto por lo necesario que se hacía como por lo que contrasta con el verdadero despilfarro que antes se hacía, de los fondos municipales, se renunciara por la Alcaldía al uso y disfrute de lo consignado en Presupuestos para gastos de representación ya que es muy suficiente a cubrir las necesidades de ese orden con lo consignado para gastos de representación en general que asciende a treinta mil pesetas.

Con ello además de librar al Ayuntamiento de tal desembolso, se seguiría el alto ejemplo dado por el notable abogado y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Cienfuegos Valero, nombrado recientemente comisario regio de la Escuela de Comercio, que en su toma de posesión ha renunciado su propósito de cobrar el cinco por ciento que le correspondía sobre los ingresos por matrículas, única compensación que tiene por su gestión.

Asimismo vería con gusto que se suprimiese el gasto que supone el sostenimiento de dos jefes de la guardia municipal, cuando con uno de ellos basta y sobra para la dirección de tal cuerpo, sin detrimento para los servicios a ella encomendados, ya que en otros tiempos de economías se prescindió de ambas jefaturas, quedando dicha guardia al mando de un sargento que por cierto llevó a cabo una labor digna de toda alabanza.

De igual manera se verían con gusto otras economías tales, como las que significarían la supresión del cargo de inspector de Policía Urbana, puesto que esta gestión estuvo siempre desempeñada y con gran acierto y eficacia por el teniente de alcalde presidente de la Comisión de tal nombre que con la colaboración del personal a ella afecta y de la guardia municipal, prestaron el servicio encomendado hoy al tal jefe sin detrimento alguno de este servicio.

La gratificación que viene disfrutando el jefe de Negociado de Estadística, también retribuido que no necesita de ella, por el desempeño cabal de su cargo.

La supresión de temporeros en absoluto, pues como se vió recientemente, y dado el número y competencia del personal de plantilla del Ayuntamiento, no son necesarios sino en caso verdaderamente extremo, lo que además de economías, proporcionarían al alcalde general abundancia, puesto que en esto de los temporeros siempre se ve y muchas veces con razón, labor poco administrativa y mucho política de partido por cuanto son empleados sin atender a su laboriosidad y atendiendo a otras razones que aunque sean verdaderas, el Ayuntamiento no tiene por qué atender a necesidades que no cree.

Y finalmente, que de ser ciertas las manifestaciones de un semanario local de que algunos empleados de la Farmacia municipal disfrutaban del pago de alquiler de su vivienda a que no tienen derecho, deja de librarse cantidades para tales atenciones.

Caras Consistoriales a 29 de abril de 1930.—Ismael Gómez.

El señor Alcázar habló para rogar al señor Gómez retirase su proposición en lo que afectaba a los gastos de representación del alcalde. Explicó las necesidades de los servicios de algunos temporeros y respecto a lo demás estimó se debía estudiar el asunto.

Le interrumpió el señor Gómez diciendo que si el cargo del alcalde era pagado.

(Risas).

Intervino el señor Clemens haciendo el mismo ruego que el señor Alcázar, al señor Gómez.

El señor Maza dió algunas explicaciones al señor Gómez sobre los trabajos que se realizan en el Ayuntamiento diciendo que estos que son extraordinarios necesitan más personal para la buena marcha de la administración.

El señor Llanos muestra su criterio contrario a que prosperase la moción en lo que afectaba a los gastos de representación de la Alcaldía.

El señor Gómez insistió en mantener en todos sus extremos la moción. Sometida a votación se desechó en lo que respecta a los gastos de representación de la Alcaldía, pasando a estudio e informe de las comisiones de Hacienda, Policía Urbana y Gobierno interior los otros extremos de la moción.

El señor Llanos solicitó se le incluyera en las comisiones de Hacienda, Policía Urbana y Reformas.

El señor Hilla en la de Hacienda.

El señor Manresa también solicitó se le incluyera en las de Hacienda, Policía Urbana y Reformas.

Reflejos cartageneros

Para don Policiano Maestre

En una hermosa frase, que dijo un francés, llegó a sintetizarse el deseo más justo de felicidad, la aspiración al momento feliz mejor sentido: «Castigar es un tormento; perdonar, es un placer». Y el hombre, que toja con la oportunidad de que, el anhelo de convertir la frase en una realidad, cristalice, siente, cuando es llegado el dulce momento, un halo interno, que recorre todas las parcelas de su sensibilidad y en todas ellas vierte un rocio de venturas. Ese hombre es feliz, y puede sentirse contento, porque su dicha se ha hilado en el telar más santo, en el telar del amor.

Unos amigos de Cabo de Palos pretendían la colaboración personal mía, bien modesta por cierto, para que intercediera cerca del actual alcalde de Cartagena y consiga que se respete en su puesto a uno de los más humildes empleados municipales, el celador de aquella deliciosa playa. Le piden así aquellos buenos amigos, fundándose en que ese pequeño funcionario, para quien hace más de una docena de años se oreó la plaza, a demanda del vecindario y colonia veraniega, es un hombre bueno, honrado, activo, servicial, necesitado. Es un hombre, que lleva el cargo con cabal cumplimiento y que, a expensas de la retribución que por él percibe, sostiene a ocho personas de su familia.

Todo ello es galardón bastante para que tan probo empleado sea siempre honrado de toda sospecha de amancebamiento. Así lo considero yo, y así, también, creo que lo ha de suponer quien se interesa por el caso. Pero estos amigos, que acaso caminen demasiado lejos, y enjuicién con cierta temeridad, temen que el señor Alcalde de Cartagena prescinda del mencionado funcionario, guiado por los ramos de una ilustre personalidad conservadora, por don Policiano Maestre Pérez, quien, parece ser, desde hace unos cuantos años no ve con

simpatía que el celador de Cabo de Palos—con el cual, me cuentan que tiene resentimientos personales—sigue prestando un día más sus servicios en aquella playa.

Debo, por lo que a mí respecta, afirmar que estoy muy lejos de compartir la opinión de estos amigos. Conozco lo suficiente al señor Maestre Pérez, para quien siempre tendré frases de respeto, y por manera alguna guardaré con él la descortesía de considerarlo capz de una persecución de esa naturaleza por lavar una ofensa personal, si es que la hubiese.

Pero, de todos modos, y en atención a quienes me requieren, y a la justicia del caso cuestionado, he preferido dirigirme, por medio de este escrito, a don Policiano Maestre, en lugar de al señor Alcalde de Cartagena.

Quiero suplicar, de la forma que mejor prefiera, al señor Maestre, que oiga la voz de estos hombres, a quienes acompaño en el ruego. Me consta que don Policiano Maestre no desea la desventura para nadie, ni, menos aún, para el pobre celador de Cabo de Palos, a quien él mismo llevó a ese cargo. Me figuro que el señor Maestre no habrá recibido ofensa grave de ese desgraciado funcionario. Pero, en todo caso, tengo para mí que don Policiano Maestre, hombre cristiano y ecuatoriano, en la hora de enjuiciar perdonará siempre, antes de levantar la mano que castigue.

Siempre ha sido persona influyente el señor Maestre. En las actuales horas, creo que lo es con mayor razón. En estas horas, pues, quiero yo, fervorosamente, implorar a don Policiano Maestre un poco de indulgencia para el hogar desgraciado del pobre celador de Cabo de Palos, con lo cual, perdonada, habrá conquistado para sí uno de los momentos amplios de satisfacción y felicidad de los muchos que merecen y yo lo deseo.

Antonio ROS.

El alcalde antes de levantar la sesión preguntó al señor Gómez que en qué comisión quería que se le incluyese.

Este contestó que en las mismas que sus antecesores habían expuesto. Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Información municipal

Hablando con el alcalde

Al recibirme ayer mañana el alcalde, señor Maza, nos manifestó que había dado órdenes rigurosas a la guardia municipal, a fin de evitar el espectáculo que a diario da en nuestras calles el gran número de mendigos que en ellas imploran limosna.

A tal fin, cuantos demanden la caridad en la vía pública, serán recogidos por la guardia municipal, y una vez identificados, los que sean naturales de otra localidad serán mandados a su pueblo de origen, facilitándoles el Ayuntamiento el tránsito, y a los que sean de aquí se procurará atenderlos debidamente.

También nos manifestó que había ordenado que sean multados los blasfemos.

Decomiso de pescado

Por no reunir las debidas condiciones higiénicas y sanitarias para el consumo público, han sido decomisados por el veterinario don Pedro Crespo el día 23 de los corrientes diez kilogramos de pajeles.

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas once denuncias por diferentes infracciones.

Por circular montado en un carro por la capital, una.

Por despachar calzado en el establecimiento después de la hora señalada para el cierre, una.

Por circular auto con escape libre, una.

Por circular autos en dirección contraria, dos.

Por tener auto abandonado vía pública, u. 2.

Por arrojar a la vía pública cáscaras de naranja y habas, cinco.

Otros servicios

Por orden del señor veterinario don Matadero han sido retirados dos cordos por no reunir condiciones para el consumo público quedando inutilizados a presencia del guardia número 6; asimismo han sido denunciados 14 kilos de tomates, por orden del señor veterinario de la Plaza de Saavedra.

Fajardo por estar en malas condiciones para la venta.

Por el guardia número 71 fué conducido a la Casa de Socorro un lesionado; al mismo Centro y por el acto n.º 7 fué conducido un individuo que se encontraba en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Por los guardias número 1 y 59 fueron conducidos a la Comisaría dos individuos por insolencia y escándalo en la Písteria.

Por el servicio de laceros auxiliados por los agentes han sido recogidos siete perros en la vía pública, más dos que por haber mordido a dos transeúntes han sido depositados en el Laboratorio Municipal para su observación.

De provincias

Los mineros asturianos

29, a las 3 t.

Oviado.—El Comité de los Sindicatos Mineros Asturianos ha publicado un manifiesto que se ha repartido ampliamente por las minas, en el que invita a los obreros a participar en la huelga de 1.º de mayo.

Los obreros donostiarros

San Sebastián.—Los obreros madereros en reunión celebrada anoche, que se prolongó hasta la madrugada, han acordado declararse en huelga.

Los estudiantes santia-gueses

Santiago.—Los estudiantes de esta Universidad han invitado a sus compañeros y a los estudiantes de las demás Universidades españolas, a que huelguen el día 1.º de mayo.

Lo que dice "Le Journal"

¿Se casa la infanta Beatriz de Borbón?

29, a las 3 t.

París.—«Le Journal» publica un despacho de Roma en el que dice que los reyes de Italia realizarán en breve un viaje a España.

En la noticia se dice también que el viaje lo realizará para asistir a la boda del duque de Spoieto, hijo de la duquesa de Aosta, con la infanta doña Beatriz de Borbón, hija de los reyes de España.

NOTICIAS

TENER SALUD SIGNIFICA haber tomado MALTA «NATURA» paquete color amarillo. Venta en comestibles y farmacias.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Notas deportivas

Partidos amistosos
El domingo por la tarde en el campo de Zarandona tuvo lugar el encuentro entre los equipos Racing F. C. y Victoria, venciendo el primero por siete goles a uno.

Los tantos del Racing fueron marcados: tres por Juan José y los restantes por Canario, Gómez, Achón y Ejarzar, uno cada uno. El partido a pesar del dominio de los racinguistas y de la lluvia resultó muy interesante.

SUCESOS

Un infanticidio

Habiendo recibido confidencia la guardia civil de Cieza de que una mujer de dicho pueblo llamada Joaquina Martínez Valenzuela, viuda de 43 años, que se encontraba en avanzado período de gestación, le había desaparecido éste sin aparecer en cambio fruto del mismo y suponiéndose por tanto que se hubiera hecho desaparecer este fruto violentamente, hizo la guardia civil las averiguaciones pertinentes que dieron por resultado el hallazgo, después de múltiples declaraciones falsas de dicha mujer, del cadáver de una niña en completo estado de descomposición, nacida dentro del plazo natural, en una cunera de dicha casa.

El Juez de Instrucción que presenció la busca del cadáver, interrogó repetidamente a la madre, disponiendo el traslado del feto al depósito de autopsias y el de la mujer a la cárcel.

Una mujer atropellada por una bicicleta

En la carretera de Murcia a Cartagena, sitio conocido por la Venta del Civil una mujer vecina de dicho sitio llamada Isabel Gallgo Noguera, denunció a la guardia civil que el día 24 del corriente un ciclista al que no conocía, que venía en dirección a Murcia al pasar por el puente del Reguerón la atropelló, dándole a la fuga.

Conducida al Palmar fue asistida por el médico de dicho pueblo don Mariano Espinosa, quien le apreció la fractura de la clavícula izquierda.

La guardia civil realizó gestiones que han dado por resultado la detención del autor de dicho atropello.

Se llama este Juan Martínez Mon-

toya, de 21 años, soltero y es vecino de Aljucer.

Denuncias

José Hernández Planas, denuncia al portero del Palacio episcopal, quien lo insultó.

Por tener su establecimiento abierto, después de la hora reglamentaria, ha sido denunciado don Manuel Pérez de Lema, dueño del «Ideal Palace».

Por el mismo motivo, ha sido denunciado Juli Iniesta Guirao (a) el Muy, dueño del bar «Gloria».

Por insolentarse con los guardias municipales número 1 y 59, han sido detenidos Rafael Martínez Carrasco y Juan de la Cruz Expósito.

Por tener su automóvil abandonado, ha sido denunciado el dueño del de la matrícula de Valencia número 6004.

Letras de luto

Defunción

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento del que fué en vida nuestro querido amigo don Santiago Martínez y Martínez, persona que por su caballería y trato bondadoso disfrutaba en esta capital de innumerables simpatías.

El señor Martínez ha pasado a mejor vida después de largos años consagrados al comercio de esta plaza.

Al conocerse tan triste nueva numerosos amigos han desfilado por la casa mortuoria a testimoniar sus sentidos hijos la expresión de su condolencia.

Reciben éstos, nuestros estimados amigos don José, don Santiago, don Dolores, don Angel y don Emilio, hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 30 de Abril de 1930.—Miércoles.—Santa Catalina de Sena.—Nuestra Señora del Villar.—San Lorenzo.—San Afrodiseo y San Peregrión.

—La Misa y oficio divino de Santa Catalina de Sena, virgen, con rito doble y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a los Doctores María y Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubra con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 30.—En San Pedro.

Día 1 de Mayo.—En San Andrés.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se desayuna con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

La escena y la pantalla

Central Cinema

Con el drama de Gómez Miguel «El Idiota», inimitable creación del director de la compañía, se presentará esta noche en este salón la compañía que dirige el gran trágico Juan Santacana.

En ella figura la notable primera actriz Nieves Lasa, completando la compañía otros excelentes artistas. El repertorio es amplio e intenso y los precios que se anuncian populares, todo lo cual hace presumir que su actuación sea muy lucida por todos conceptos.

Colegio oficial de Practicantes de la Provincia

Junta organizadora.—Murcia

Con el fin de constituir el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Murcia y elegir la Junta de Gobierno del mismo, se cita a todos los practicantes de Murcia y a los de los pueblos de la provincia, para que asistan a la asamblea

que se celebrará el próximo lunes, día cinco de mayo, a las tres de la tarde, en el salón de actos del Colegio Médico, calle de Jabonerías, 9, Murcia.

Se advierte a los practicantes que la asistencia a esta asamblea es obligatoria y los que no asistan sin la debida justificación, faltarán a lo que dispone la R. O. de 28 de diciembre de 1929, e incurrirán en la responsabilidad que determina la totalidad del art. 26 de la referida disposición oficial.

Murcia a 28 de abril de 1930.—El presidente de la Junta organizadora, F. Navarro González.

El día en Barcelona

Lo que dice el gobernador

Barcelona, 29, a las 3 t. —El gobernador civil ha recibido un escrito del presidente del gobierno en el que le manifiesta que, en lo sucesivo prohibirá la publicación de ningún discurso de carácter político en los periódicos de esta ciudad, hasta que reciba instrucciones con relación a los mismos, las cuales le serán enviadas por la oficina de la Censura de Madrid.

Llegada de Ortega y Gasset
Esta mañana llegó Eduardo Ortega y Gasset, quien esta noche dará una conferencia.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes estuvo esta mañana en la Diputación para protestar ante el presidente de los incidentes ocurridos durante la llegada de Jaime Conte.

Los estudiantes acordaron no entrar a clase hasta las doce de la mañana, y así lo hicieron entrando después normalmente.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 29

Amortizable 4 %	73'50
Amortizable 5 %	94'10
Interior, 4 por 100	78 00
Banco de España	584'00
Tabacos	000' 0
Francos	31'80
Libras	39'31
Dólares	8'08
Liras	42'37
Francos suizos	156'70

EXTRANJERO

Un complot contra Irigoyen

29, a las 3 t. —Comunican de Mendoza que la policía ha descubierto un complot que se preparaba contra el presidente Irigoyen.

La policía ha efectuado diversas detenciones, entre ellas las de cuatro personalidades, y se cree que el movimiento ha sido abortado.

El 1.º de Mayo en la Argentina

Buenos Aires.—El presidente de la República ha publicado un decreto declarando fiesta nacional en la República el 1.º de Mayo.

Mujer descuartizada

París.—Ayer descubrió la policía el cadáver de una mujer que estaba descuartizada. Representa ser el de una mujer de unos veinte años.

Se cree que el autor del crimen y descuartizamiento es el marido, que ayer se suicidó.

Las elecciones presidenciales

París.—«L'Echo de París», dice que ya comienza a inquietar el problema de las elecciones presidenciales, aunque su fecha aun está lejana.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Hoy a las siete tarde y 10 y cuarto noche

PROGRAMA
1.º La preciosa comedia dramática en seis partes titulada **Entre risas y lágrimas**
2.º Entreno de la producción documental en seis partes **Perdidos en el Artico**

La más hermosa producción de este género hasta el día.
Nota: Mañana jueves, EL JARDIN DE ALA, por Ivan Petrovich y Alice Terry.

Central Cinema

Miércoles 30 de Abril de 1930 a las diez y cuarto noche
Debut de la grandiosa Compañía dramática de Juan Santacana, con el hermoso drama

EL IDIOTA

Media Luna Cinema
Miércoles 30 de Abril de 1930 desde las cinco y media
A petición de numeroso público última proyección de la producción en doce partes

Ben-Hur

Hoy se proyectará completa.

Cine Popular

Miércoles 30 de Abril de 1930 desde las cinco y media
La serie en quince episodios **LA GARRA AMARILLA**
La producción en seis partes **Sobre la pista**

Suenan ya los nombres de Doumer y Bouisson, presidentes del Senado y de la Cámara.

En el Senado suenan los nombres de Lebrun, Clementel, Perete y Cheron, y en la Cámara los de Bonillous, Briand y otros.

Se sabe que ni Doumer ni Poincaré aceptarán la candidatura.

Opiniones y conjeturas

Don Miguel Villanueva habla con un periodista sobre el momento político

29, a las 11 n.

Madrid.—Un redactor del periódico «La Voz» ha celebrado una conversación con don Miguel Villanueva sobre el momento político.

—¿Qué quiere que le diga—ha dicho el señor Villanueva—hay censura.

—¿Usted cree que habrá elecciones?

—Las veo aun muy lejanas, si en realidad han de ser honradas. Crean las gentes que estamos en un período electoral y no se debe hablar de eso.

—¿De qué quiere usted que se hable en estos momentos?

—De la normalidad política, de la que no veo señal alguna.

—¿Qué opina usted de esos bloques que se están formando?

—Nada.—Estimo que las fuerzas liberales deben reunirse.

—¿Con la dirección de qué jefe?

—Eso es lo malo. Se empieza siempre por lo último. Lo primero es formar la agrupación que el jefe saldrá después.

El periodista le siguió preguntando cómo pensaba ir al Parlamento. Si iría en liberal.

—Sí, respondió, en liberal de cuerpo entero.

Villanueva considera que es muy grande la opinión republicana que existe.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR—A las siete y a las diez y cuarto, «Entre risas y lágrimas» y «Perdidos en el Artico».

CENTRAL CINEMA—A las diez y cuarto, «El Idiota».

MEDIA LUNA CINEMA—Desde las cinco y media, «Ben-Hur».

CINE P. PULAR—Desde las cinco y media, «La garra» y «Sobre la pista».

SALON SPORT VIDAL—Desde las seis, programa cómico y «La gran recompensa».

CAFE ORIENTAL—A las dos y media y a las diez, Imperio Alegría, bailarína, y Carmen Luque, cancionista.

También le preguntó qué opinaba del silencio de don Santiago Alba a lo que respondió que seguramente esperará el momento oportuno para unirse al núcleo liberal.

Por último hablaron de Ossorio Gallardo y dijo Villanueva que cree que es un hombre necesario para el futuro de España.

Fallecimiento de Basilio Paraiso

29, a las 11 n.

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid Basilio Paraiso.

Los restos mortales serán trasladados mañana a Zaragoza.

En Palencia las inundaciones causan muchísimos daños

29, a las 11 n.

Palencia.—En este gobierno civil se están recibiendo noticias de varios puntos de la provincia dando cuenta de los muchos daños que el desbordamiento de los ríos está causando.

Las lluvias torrenciales son continuas, habiendo determinado el aumento del caudal de varios ríos.

Uno de los que se han desbordado es el río Utiel, inundando varias carreteras y gran parte de la vía férrea.

Durante la noche pasada el pueblo de Agostillo se inundó, quedando convertido en una laguna.

La carretera de Frechilla está cortada.

El río Anuso se ha desbordado también, habiendo cortado la carretera en varios trozos.

Las comunicaciones se hacen difíciles.

En Cervera el río ha experimentado un aumento de seis metros sobre su ordinario nivel.

En Venta de Baños las aguas llegaron hasta las casillas.

Las noticias de última hora dicen que las aguas tienden a descender.

En Zamora

Zamora.—A causa de las frecuentes lluvias el río Duero ha experimentado una gran crecida.

El alcalde, en previsión de que ocurran desgracias, ha dado órdenes de que se avise a los habitantes de la parte baja para que se pongan a salvo, pues se espera una gran crecida.

El cielo amenaza lluvia.

Rifa de la Protectora

Día 29 de Abril

88

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Bartolomé Costa Carrillo

Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia del distrito de San Juan

Que falleció en Alcantarilla el 30 de Abril de 1926

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana día 1.º en la iglesia parroquial de San Pedro de Alcantarilla.

Su sobrino don Jesús Costa:

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Alcantarilla 30 de Abril de 1930.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos

La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO.

Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis".

La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones

Es fuente de riqueza para el ganadero inteligente.

ANTES DESPUÉS

COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE»

Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe:

«El producto PROVENDINE que Vds. exponen, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo reproductor del ganado cerdo lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios». JOSE RIBALTA.—Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona) nos dice:

«Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito».

Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado)

Envíe este cupón a: **BUSQUETS HERMANOS Y CIA.** Martí, 4 y 6.—Valencia (Con su nombre y dirección)

NOMBRE.....

DIRECCION.....

Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A:

BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Martí, 4 y 6.—VALENCIA

VENTA AL DETALLE:

Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

Droguería Verónica, calle de Verónicas.

Droguería Verónicas, calle de Selgas.

Droguería del Barrio, Alameda Colón, 10.

Central Cinema

Miércoles 30 de Abril de 1930 a las diez y cuarto noche

Debut de la grandiosa Compañía dramática de Juan Santacana, con el hermoso drama

EL IDIOTA

Media Luna Cinema

Miércoles 30 de Abril de 1930 desde las cinco y media

A petición de numeroso público última proyección de la producción en doce partes

Ben-Hur

Hoy se proyectará completa.

Cine Popular

Miércoles 30 de Abril de 1930 desde las cinco y media

La serie en quince episodios **LA GARRA AMARILLA**

La producción en seis partes **Sobre la pista**

Sradda-Lacmi

Sradda-Lacmi... es la pasta que devuelve la tersura a la piel y elimina por completo todas las arrugas.

No deje de comprar un tubo a su perfumista si desea rejuvenecerse

Puntos de venta del producto Sradda-Lacmi

Perfumería	Morell	Merced
Droguería	Medina	Platería, 33
Camisería	Medina	Platería, 78
Droguería	Los Catalanes	Plaza S. Julián
Camisería	Inglés	Trapería
Droguería	Ruiz Sequier	Plaza de San Bartolomé

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Aportado de Correos núm 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

a expresión «conveniente, se acercó y le pidió la gracia de besarle la mano.

—Dístele haga un santo—murmuró gravemente el cardenal.

—No sabe—dijo el mancebo para sí—que soy el mismo diablo que se burla del rey y que ha de burlarse de él.

El inquisidor subió a palacio, y fué inmediatamente recibido por el monarca.

Verdad era que Felipe II estaba más sombrío que nunca y que parecía muy preocupado.

Así lo comprendió el cardenal apenas lo vió y dijo para sí:

—Tal aspecto cuando va a principiar una fiesta preparada por él, no se comprende. Preciso es averiguar lo que pasa.

El gran tirano, bien fuese por fanatismo, por hipocresía o por conveniencia, ello es que prodigaba las demostraciones de respeto a los sacerdotes, y mucho más a Espinosa, lo cual, y dicho sea de paso, no fué inconveniente para que, cuando a su tenebrosa política convino, desterrase al cardenal, concediéndole sólo algunas horas de plazo para que saliese de Madrid, y prohibiéndole que se despidiese de nadie, ni como tampoco la piedad de Felipe II le obstaría para que al discutirse una cuestión política le escribiese al Papa, diciéndole como supremo, razón para convencerlo le enviaría cincuenta mil soldados.

Besó el monarca la mano del cardenal, le mandó sentarse y le dijo:

—Supongo que os ha sorprendido la invitación para la fiesta que he dispuesto.

—No puede sorprenderme que vuestra majestad quiera en un día como el de hoy dar público testimonio de los sentimientos que le animan; pero según entiendo; después de la fiesta religiosa.

—Sí; me ha parecido bien dar ocasión para que mis buenos vasallos se diviertan honestamente.

—Pero aquí, en este santo lugar.

—En el bosque, no aquí.

Hizo el cardenal un gesto que lo mismo podía ser de indiferencia que de aprobación.

—Hablamos de otro asunto—dijo el rey—, porque necesito vuestros consejos.

—Dios me ilumine.

—¿Qué opináis en cuanto al barón de Montigny?

Esta pregunta, aunque hecha con tono de sencillez era demasiado grave.

Instantáneamente el rostro del cardenal tomó una expresión sombría, severa, casi terrible.

—Señor—dijo—, ante todo deseo saber si preguntáis al hombre, al cortesano, al amigo o al sacerdote, porque desde este momento mi situación es crítica, es falsa, es peligrosa.

—¿Señor cardenal!—exclamó sorprendido el rey.

—Son muy estrechos mis deberes, y antes que olvidarlos, moriré.

—Pero...

—El mal cunde rápidamente; en vano el santo tribunal que presido, hace esfuerzos, trabaja sin cesar. ¿Qué hemos de conseguir? La influencia se ejerce siempre de arriba abajo, y mientras la cabeza está perturbada, el cuerpo no sanará.

—No os comprendo todavía.

—Me pide vuestra majestad consejos, y yo os he dicho que necesito saber si ha de daros el sacerdote o el cortesano, porque no puede hablar lo mismo el hombre de Estado que el príncipe de la Iglesia, y como no puede hablar lo mismo, me es imposible responder con acierto.

—Supongamos, y no es más que una suposición, que pido los consejos al hombre sabio y leal amigo que no puede engañarme...

—En ese caso ningún consejo tengo que dar—dijo el inquisidor.

—¿Y si acudo al sacerdote?

—Cumpliré con mi deber.

—Entonces ya os escuchó.

—Donde quiera que se encuentre la herejía, es preciso castigar al hereje, y a vuestra majestad no está permitido hacer distinción entre grandes y pequeños, ricos o pobres, porque todos son iguales, todos merecen la misma pena desde el momento que cometen un delito contra la religión.

—Concuerdemos a Montigny.

—No puedo concretarme a determinados pecados; no debo ni siquiera pronunciar el nombre de ninguno. El pecador no tiene nombre, ni clase, ni solamente el pecador.

El pecado es en todos igual, y para todos debe ser igual el castigo.

—Pero hay circunstancias...

—Niaguna.

—Sin embargo, el barón de Montigny, lo mismo que el marqués de Bergen...

—Han venido a España en representación de los herejes flamencos,

Libros

Un nuevo libro del doctor Marañón

Un libro del doctor Marañón, siempre se espera con verdadera impaciencia. Máxima cuando este libro no es inédito, sino que es una reedición de un libro que se agotó a las horas de haber aparecido.

Hace alrededor de un año, las Ediciones Morata de Madrid publicaron un libro de gran éxito del doctor Marañón.

«Los estados intersexuales en la especie humana». La obra no llegó a bañarse en los escaparates de las librerías, con la luz de un sol cordial, durante mucho tiempo. Pronto, a los pocos días de aparecido el libro, la edición estaba agotada. El público siguió solicitando la obra a los libreros; pero la segunda edición, no aparecía.

Marañón, hombre de estudio, reflexivo y constante, ha estado, durante un año, laborando en su obra, modificándola, según últimas investigaciones, aportando a ellos nuevos conocimientos adquiridos en lentas horas de estudio. Y ahora, después de haber pasado un año, la misma Editorial Morata de Madrid, nos ha dado «La evolución de

la sexualidad y los estados intersexuales», libro del doctor Marañón que siendo la edición segunda de la anterior, es, sin embargo, una edición verdadera. Trabajó tanto en ella Marañón que aunque las teorías fundamentales siguen siendo las mismas, en lo accesorio, en los detalles que basifican, muchas veces las teorías, ha habido una aportación de nuevos estados que han servido para hacer de la obra que se publicó hace un año, casi una obra nueva.

Obra de inmensa importancia ofrece en sus páginas un panorama específico y completo de todos los problemas relativos a la vida sexual. En ella, culminan las dotes de observador científico que siempre personalizaron las obras del doctor Marañón.

«Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis pulmonar en el niño y en el adulto» C. I. A. P.

Con este título acaba de editar la Compañía Ibero Americana de Publicaciones una obra importantísima de un gran maestro, el doctor Vedes Montenegro, donde se describen formas de tuberculosis que hasta ahora no se habían revelado en España y donde su autor llama la atención de los médicos sobre sus síntomas.

El estudio del desarrollo de la

tuberculosis en los niños le sugiere capítulos de gran interés y enseña los medios de diagnosticarlos fácilmente; pero sin duda, el capítulo más trascendental es el dedicado a describir las llamadas infiltraciones precoces del adulto.

Son estas, según el autor, formas muy graves de tuberculosis pulmonar, que precisa diagnosticar muy pronto porque su evolución es muy rápida y sin embargo sus síntomas iniciales son escasos. Se trata de muchachos que en plena salud tienen un enfriamiento con fiebre generalmente escasa, de dos o tres días y se repiten pronto. El enfermo cree haber pasado una gripe ligera y el médico lo cree también y sin embargo poco después sobrevienen lesiones tuberculosas muy graves.

Según el doctor Vedes Montenegro, estas formas de tuberculosis no pueden descubrirse sino por la radiografía, y el médico debe radiografiar a todo joven que presente esos síntomas banales de sufrimiento pasajero o de gripe benigna, que algunas veces acompañan de una pequeña hemoptisis. En sucesivos capítulos estudia las pleuresías, las infiltraciones secundarias, los catarrros de vértice, las cavernas, etc., y se detiene especialmente en describir el estado de los ganglios en el gran número de enfermos que tienen pequeñas dé-

cimas, dando reglas para el diagnóstico y tratamiento.

Todos los medios más modernos de tratamiento, son descritos también como el neumotorax selectivo o bilateral, el electorax, la frenicotomía, etc., y se hacen consideraciones muy importantes acerca de la eficacia limitada del reposo, la vida de aire libre, el método de Paterson y otros.

El libro del doctor Vedes Montenegro es de una gran novedad porque difiere mucho la concepción actual de la tuberculosis de la que hasta ahora se ha descrito. A los médicos todos les importa conocer y meditar esta obra de un gran sentido práctico. Si las ideas que el doctor Vedes Montenegro expone, se difunden entre los médicos, el diagnóstico de los enfermos se hará más fácilmente y en épocas más tempranas y no habrá que lamentar errores o descuidos que con tanta frecuencia se cometen en los primeros momentos de la enfermedad.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
DOS NUMEROS al mes
0,75 PTS.

El regreso del «Conde de Zeppelin»

92, a la 1.ª md.
Friedrichshafen. — El dirigible «Conde de Zeppelin» ha regresado sin incidente alguno de su cruceo por Inglaterra, donde aterrizó en el aeródromo de Cardington.

La tripulación y pasajeros de la aeronave se muestra encantada del viaje.

El mitin de afirmación sindical

Payró afirma que el terrorismo no precipitó la caída de la dictadura

29, a la 1.ª md.
Barcelona. — El domingo se celebró en el Teatro Nuevo, el anunciado mitin de afirmación sindical. Hablaran Angel Pestaña y José Payró.

Durante el discurso de Payró este fué interrumpido repetidas ve-

ces por el delegado de la autoridad.

Fué amonestado cuando afirmaba que no fué el terrorismo quien precipitó el advenimiento de la dictadura sino el revuelo que se originó con motivo de las responsabilidades de Marruecos, amonestaciones que produjeron varios incidentes en la sala.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un avión cae sobre la multitud pereciendo siete personas

29, a la 1.ª md.
Fayetteville (Estado de Tennessee). — Cuando se celebraba una fiesta de aviación un aparato que hacía evoluciones cayó sobre la multitud.

Las consecuencias del accidente fueron verdaderamente trágicas, costando la vida a siete personas y heridas a unas veinte.

De estas últimas varias se encuentran en grave estado.

El accidente ha producido penosa impresión.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas
Cotización del día 29 en la Lonja:
Patatas, 14'50; pesetas los 50 kilos; tomates 62'50; bajocas, 62'50; bonitos, 10; chirivías 15'00; nabos, 4'00; cebolla seca, 3'50; guisantes 25'00; alcachofas, 20'00; habas, 6'00; ajos secos, 10'00; apios, 15'00; cardos, 15'00; Perros, 50; nisperos, 22'50; limones, 10'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.
Calabazas tiernas, 1'00; cebolla tierna, 4'50; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'60; coliflores, 4'00; rábanos, 0'40; aceitunas 0'10; pepinos, 50'.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

Fiestas....

Fiestas....

Fiestas....

¡Lo que hasta ahora no se ha visto!

MURCIANICAS...

MURCIANOS:

Con motivo del primer aniversario de su estancia en esta hermosa Murcia y queriendo corresponder al favor que el público constantemente le dispensa, los Almacenes de Tejidos «LA VIRGEN DE LA CARIDAD», — la casa que más barato vende en España y que bien demostrado lo tiene en esta ciudad, — celebra su primer año de ventas dedicando a su querido público la

«Fiesta de la Baratura»

que a partir del día 1.º existirá durante todo el mes de Mayo, será una afirmación de nuestro lema:

«Fiesta de la Baratura»

SIEMPRE BARATO!

Obras son amores y no buenas razones

SECCION ALGODON

Colchón damasco matrimonio	a 14 50 Ptas.
El célebre Vichy Umberto	> 0'70 >
Opalina (para ropa interior)	> 0'65 >
Popelin (dibujos preciosos semi-seda)	> 1'00 >
Percal Novedad (muy bonito)	> 0'65 >
Juegos interior señora bordados (camisa y pantalón)	> 3'95 >
Lienzo para sábanas	> 0'45 >
Sábanas completas de matrimonio	> 3'95 >
Delantales hilo para cocina	> 0'50 >
Servilletas damasco	> 0'35 >
Paños gamuza	> 0'25 >
Sarga azul mecánico (irrompible)	> 1'30 >

DRILES, ALPACAS, SEDA CRUDA Y OTROS a precios ruinosos.

DETALLE

SECCION SEDA

Precioso CRESPON SEDA (colores bonitos)	a 2'70 Ptas.
Ottomán seda	> 1'25 >
EL MEJOR CRESPON SEDA QUE SE FABRICA	> 3'85 >
EL MEJOR GEORGETE QUE SE FABRICA	> 5'50 >
Medias seda, calidad superior	> 1'10 >
Camisetas seda caballero	> 2'75 >
Culots seda señora (reforzados)	> 3'75 >
Combinaciones seda para señora	> 3'75 >

SECCION SASTRERIA

Trajes caballero puro ESTAMBRE, a medida	a 40'00 Ptas.
Trajes caballero FANTASIA rico ESTAMBRE FRESCO, a medida	> 70'00 >

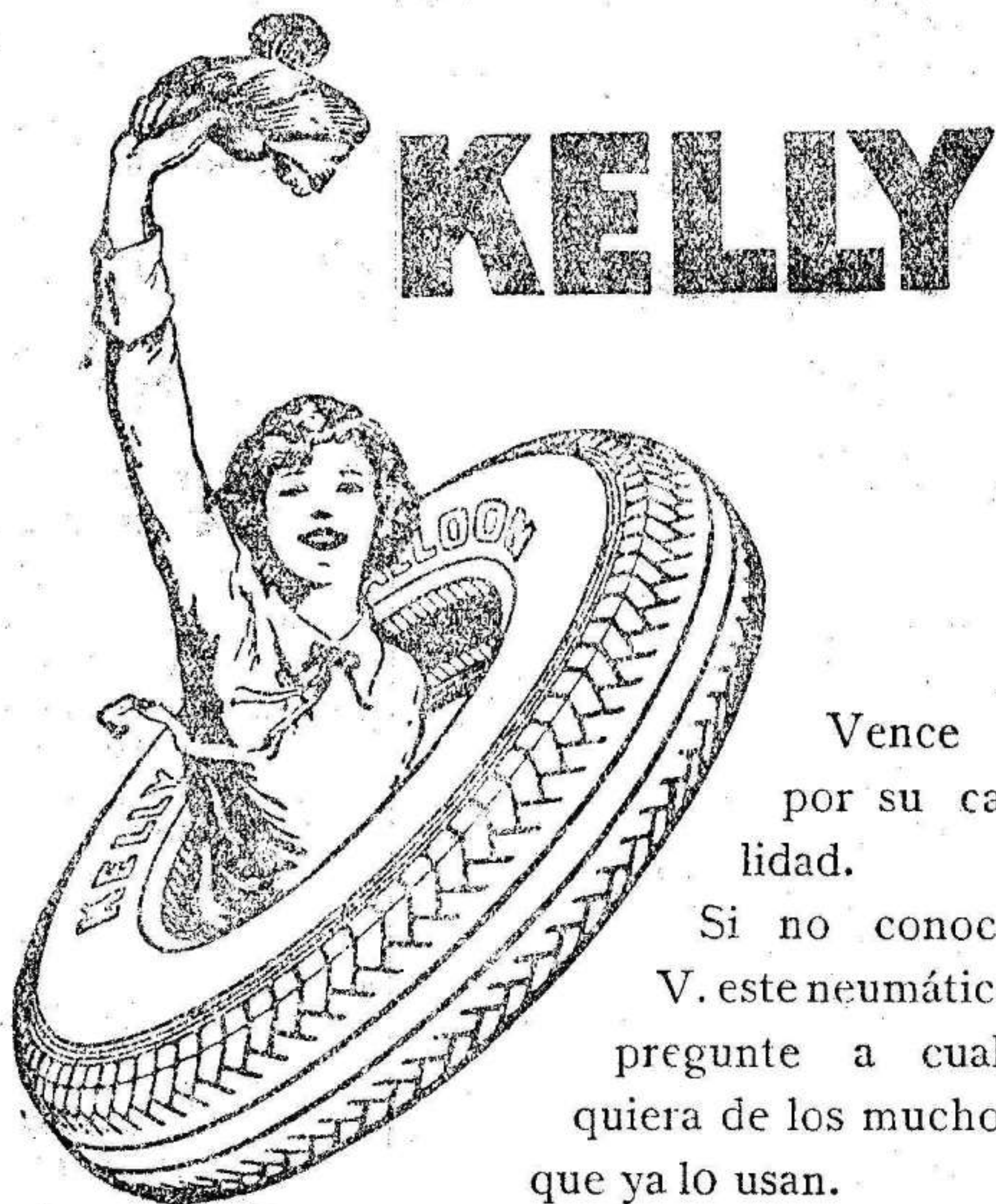
SEÑORA: Del mes de MAYO 1930 siempre recordará la «FIESTA DE LA BARATURA»

de los Almacenes de Tejidos «LA VIRGEN DE LA CARIDAD» Plaza del Cardenal Belluga, núm. 4

Herniados Quebrados

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Toront, estará en Murcia y en el HOTEL PATRON, únicamente el próximo domingo día 4 de mayo y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conocen, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinitos de empujones médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Toront, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que se hallará en Murcia y en el HOTEL PATRON, únicamente el próximo domingo día 4 de mayo. — NOTAS: En Alicante el día 3 en el Hotel Palace en Cartagena el día 5 en el Hotel Francia y París, y en Lora el día 6 en el Hotel España.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 15, CASA TORRENT.



Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIOS:

José Alemán Pérez - Mayo, 77 - Alcantarilla

Murcia: Alejandro Alcantud

Carmen, 68, CARTAGENA

C. de Salamanca. Representante General para España

Apartado 935, MADRID

SEÑORAS

Visiten la peluquería montada por la Casa Bermúdez

dirigida por el profesor técnico S. PALOMARES de la casa Henry de París. Especialidad en todos los trabajos. Aplicación de la permanente sin corriente directa a la cabeza.

Frenería, 35, ent resuelo

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma

Fundada en 1900

Claudio Coello, 50, principal. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.

La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

ALQUILERES

Se alquila, Morera, 2, piso 2.º desde 1.º Mayo. Precio 45 pesetas con agua.

VARIOS

«El Rápido». — Carros a mano en alquiler. Formalidad 6. Riquelme, 11.

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 centimos.

Si usted no tiene colocación o desea solicitar trabajo en esta sección.

Contable-corresponsal francés, inglés, práctico negocio. — L. Lizaral debe dirección exportación, ofrezca trabajo al apartado 64, para que bajo tarjeta. Recibirá lista de se recibe con mayor rapidez, correo, oficina 1992-MDF.

VENTAS

«Goyan» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«CERDOS». Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquismo, usad PROVENIEN, de venta en todas las Droguerías.

ACEITES de vaselina para farmacia. Enquiste Hormas y Cia. — Valencia.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

AVISO AL PUBLICO

En la Plaza del Plano de San Francisco, casetas de Antonio, 10 y 12, se vende la carne de cerdo superior a 3 pesetas kilo.

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

PÉRDIDA

Desde la calle de Tomás Maestre al mercado se ha extraviado una moneda inglesa de oro con cuatro diamantes. Por ser recuerdo se la agradecerá o gratificará a quien lo presente en la casa núm. 4 de la calle de Tomás Maestre.



En todas partes ocurren escenas inesperadas

Si parte usted en excursión... lleve consigo su «Kodak»
Si baja usted a la playa... lleve consigo su «Kodak»
Si pasea usted en automóvil... lleve consigo su «Kodak»
Si asiste usted a un partido... lleve consigo su «Kodak»

Fije usted la escena inesperada en fotos «Kodak»

Usted tendrá un placer inmenso en hacer admirar y en volver a ver sus bellas fotos «Kodak», en las que fijó usted con gran alegría y para siempre sus más gratos recuerdos.

El manejo de un «Kodak» se aprende en pocos minutos

En cualquier buen establecimiento de artículos fotográficos que visite usted, le mostrarán los últimos modelos «Kodaks», y le darán las instrucciones necesarias para obtener éxito desde el principio.

«Kodaks» Vest Pocket desde 56 pesetas; «Brownies», desde 24 pesetas.

Película «Kodak»

Papel «Velox»

Adquiriendo película «Kodak» puede estar seguro de obtener calidad y éxito. Pida siempre la película «Kodak» de la caja amarilla y letras rojas. Para estar seguro de que se obtuvo el máximo rendimiento de sus cliés, exija siempre que sus películas «Kodak» de la caja amarilla y letras rojas, vayan siempre respaldadas con la palabra «Velox».

Kodak, Sociedad Anónima, Pueria del Sol, 4 - Madrid.

Temperatura del día 29 de Abril

Maxima, a la sombra. 21'6
Minima. 12'0
Evaporación, en mm. 16'0
Lluvia, en mm. 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . (DIRECCION, 1130
REDACCION, 1834
ADMINISTRACION, 2845
Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno Berenguer

El nuevo Censo Electoral quedará terminado el 15 de noviembre y las elecciones podrán ser convocadas antes de esa fecha

El Gobierno no pondrá trabas a los que quieran expresar libremente sus ideas en actos públicos.—El problema del trigo y el de la naranja

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica una real orden señalando el día 2 de mayo como término del plazo de tres meses concedido por el real decreto de 27 de enero del actual a los Colegios Médicos para que adapten su reglamento.

Visitas a Marzo

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del embajador de España en París.

Luego al recibir a los periodistas les manifestó que no había novedad alguna que comunicarlos, pues la tranquilidad en España era absoluta.

Un periodista le preguntó si no podía darles alguna noticia de su entrevista con Quirón de León, a lo que contestó el general Marzo que no, pues la entrevista no había tenido nada de particular y en ella se habían limitado a hablar del clima.

El duque de Alba

El ministro de Estado llegó esta mañana de Sevilla. Mañana noche, en el expreso, regresará a la capital andaluza.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Una nutrida representación de elementos santanderinos, visitó esta mañana al ministro de Fomento para interesarle la pronta construcción del séptimo tramo de la línea férrea Santander-Mediterráneo, que es el eje de la misma.

La comisión, a la que acompañaban los presidentes de las Diputaciones de Soria, Burgos y Zaragoza y el alcalde de Calatayud, expusieron al ministro la importancia que tiene para esas regiones dicha línea, y sus deseos.

El ministro dijo que el asunto pasaría a informe de la sección técnica correspondiente del ministerio, y que si el dictamen era favorable al consultado, se elevaría al presidente del gobierno, prometiéndoles hacer cuanto de él dependiera cerca del general Berenguer para que vieran satisfechos sus deseos.

Visitas a Matos

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita del subsecretario del Ejército.

Luego recibió la visita del ex-ministro señor Rodés.

Visitas al Presidente

El general Berenguer recibió la visita del general Weyler.

También recibió la visita del duque de Santa Elena, y luego

la de una Comisión de Jefes y oficiales del Ejército.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

La Comisión Liquidadora de la del Motor

La Comisión Liquidadora de la Comisión del Motor, ha acordado que pasen a informe y resolución del ministerio de la Economía Nacional 150 expedientes de nacionalización y patentización en España presentados a dicha Comisión.

Los archiveros y bibliotecarios

En la Biblioteca Nacional se han reunido los archiveros y bibliotecarios para redactar un escrito que elevarán al jefe del Gobierno.

En el trato de los problemas de la Biblioteca Nacional y de los que hay que resolver para la mejor eficacia de los servicios, y piden que siga al frente de la Biblioteca Nacional don Francisco Rodríguez Marín.

El Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de ministros reunido anoche en la Presidencia terminó a las diez y cinco minutos.

De lo tratado se facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

El Presidente dió cuenta de los actos de propaganda política que han tenido lugar en la última semana y el Consejo con conocimiento de los mismos y de la nota facilitada a la Prensa los aprobó.

No es el propósito del Gobierno cohibir en lo más mínimo la exposición de las ideas políticas, ni la crítica de los actos de la dictadura, ni de su misma gestión, pero no ha de tolerar se dirijan injurias ni censuras en un régimen de Gobierno responsable.

Está también prevenido contra los que, acaso sin propósito, son los más eficaces colaboradores de los que propagan las medidas de excepción y espera no ha de ser preciso adoptar medidas, encontrando en la severa

Garantiza sus compradores BELMAR

José Gimenez Esteve

Enfermedades de estómago y medicina general.

Sagasta, n.º 1. Consulta de 12 a 2

aplicación de las leyes el mejor remedio para los excesos, que la opinión ha de rechazar por considerarlos injuriosos.

De Estado.—Aprobóse el proyecto de tratado hispanoamericano.

La reorganización de las Delegaciones del Trabajo

Trabajo.—El ministro del Trabajo y Previsión comenzó a informar al Consejo de las líneas generales de su proyecto de reorganización de las Delegaciones Regionales del Trabajo y de las provinciales y locales dependientes del Consejo del Trabajo, siendo objeto de un detenido examen.

Los trabajos sobre el Censo

El proyecto acerca de la revisión de los plazos para el Censo electoral quedará terminado el día 15 de noviembre próximo, plazo jamás alcanzado, pues siempre se han necesitado por lo menos diez meses.

Fomento.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

El problema del trigo

El ministro de Economía dió cuenta de las conclusiones que le habían sido entregadas por los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, Federaciones Católico-Agrarias y Cámaras de Comercio de aquellas regiones sobre el problema del trigo y fué autorizado para adoptar las correspondientes medidas para contribuir a remediar la situación creada por la importación de trigo exótico.

El carnet electoral

En estudio está la implantación del carnet electoral, pero esto será objeto de otra reunión.

Las elecciones

El señor Saugro dió a los periodistas que el Gobierno espe-

La reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Gobernación.—El Consejo autorizó al ministro para redactar el decreto que ha de derogar el de 14 de diciembre de 1927 que reorganizó los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reales decretos que motivaron el anterior.

La ley de estupefacientes

También se autorizó al ministro para que ponga en vigor la ley de restricción de estupefacientes, y que en ella se hagan las ligeras modificaciones que se han dejado sentir.

Expedientes de libertad

Justicia.—El ministro presentó varios expedientes, que fueron aprobados, sobre libertad condicional, a tenor de lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento para la aplicación del Código penal.

Ampliación del Consejo

El asunto más importante en el que el Consejo invirtió mayor tiempo fué el examen de la situación política relacionada con las conferencias. En su virtud el Consejo estimó la solicitud del señor Unamuno para celebrar una conferencia de carácter político el día 2 de mayo, concediéndole el permiso y salvo que lo impidiera una fuerza mayor se ratificaba en su opinión de no poner trabas a estos actos mientras no se lleguen a producir estados pasionales de opinión que puedan traducirse en alteraciones de orden público.

El ministro del Trabajo dió cuenta del proyecto de reforma del Censo electoral, enterando a sus compañeros de las normas y proyectos que se persiguen. Manifestó que mañana los padrones municipales cuyo procedimiento no es nuevo, toda vez que ya se utilizó en otra ocasión, pues la ley electoral de 1917 no lo prohiba, estarían en poder de las oficinas de Estadística.

El carnet electoral

En estudio está la implantación del carnet electoral, pero esto será objeto de otra reunión.

Las elecciones

El señor Saugro dió a los periodistas que el Gobierno espe-

ra que las elecciones podrán ser convocadas antes del día 15 del mes de noviembre y los servicios de estadística recogerán los padrones el día diez de mayo en cuyo plazo a esa fecha estará terminado el Censo.

Las delegaciones de Trabajo y los desmanes en Correos y Telégrafos

El proyecto de reorganización de las delegaciones regionales del Trabajo, por ser muy amplio, quedó para estudio de otro Consejo.

El decreto sobre derogación del decreto dictado por la Dictadura reorganizando los Cuerpos de Correos y Telégrafos, se refiere a subsanar una arbitrariedad que se cometió dando entrada por las escuelas superiores a unos treinta funcionarios.

La cuestión de los trigos

El ministro de Economía quedó autorizado para resolver la cuestión de los trigos.

De las conclusiones presentadas al ministro, parece deducirse que la importación de los años 28 y 29 alcanza a la cifra de 811.000 toneladas, causa al parecer de las perturbaciones en el mercado español.

A este tenor el ministro quedó autorizado para la incautación por el estado del trigo sobrante, concediendo premios a los exportadores y el restablecimiento de la ley del año 22, o en su virtud lo que estimase conveniente.

El cultivo del algodón

El ministro de Economía también dió cuenta al Consejo de su reciente visita a Sevilla donde admiró los progresos que se hacen en el cultivo del algodón elogiando la conducta del extorero Emilio Torres para quien pidió la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

El viaje del rey a Barcelona

El general Berenguer acompañará al rey en su próximo viaje a Barcelona, donde don Alfonso permanecerá diez o doce días.

El problema naranjero

El ministro de Economía a su regreso de Sevilla ha hecho a los periodistas interesantes manifestaciones sobre el problema naranjero.

He adoptado—dijo—todas las medidas necesarias para que desde su publicación en la "Gaceta" del día 20 el decreto sobre ordenación de la exportación de la naranja rindiera la eficacia que de él cabe esperar, evitando así entorpecer los embarques reforzando el personal de las estaciones agronómicas.

Es preciso—añadió—evitar a toda costa que el abuso de unos cuantos pueda ser causa de serios perjuicios para el interés general, dando pábulo a las reclamaciones que acerca de la calidad de la mercancía se formulan desde el extranjero contribuyendo a la baja de los precios que nuestra naranja ha sufrido en los mercados extranjeros.

Contra esto es preciso reaccionar sin injerencias de la administración que el Gobierno ni apetece ni aconseja, pero que está dispuesto a hacer lo posible por la garantía de nuestra exportación que por su prestigio comercial es acreedora a todos los estímulos.

Aludiendo a las peticiones que en relación con el decreto se le han hecho por diversos sectores naranjeros manifestó que el decreto contiene normas de carácter temporal y transitorio para asegurar el prestigio exterior de nuestros frutos en el resto de la presente campaña y que contando con el concurso de exportadores logrará llevarlo a la práctica, sin entorpecer los embarques ni causar retrasos a otros productos.

Los desastrosos resultados de la política administrativa de las corporaciones de la dictadura

Málaga.—El Ayuntamiento plenario ha acordado exigir a los concejales de la anterior Corporación la cantidad de siete mil pesetas como aquél Ayuntamiento contribuyó para la casa que se regaló al marqués de Estella.

También acordó suspender la ejecución de las obras de grandes reformas emprendidas por los Ayuntamientos de la Dictadura y con este motivo se dió lectura a una moción de la Permanente exponiendo la gravísima situación económica del Municipio.

Noticias de Alicante

Los obreros del puerto

Alicante.—Los obreros del puerto han protestado contra la supuesta intromisión en el régimen de trabajo del ingeniero jefe de las obras del puerto.

Con este motivo el gobernador civil ha publicado una nota declarando las facultades que dicho ingeniero tiene para calificar toda clase de trabajos en el puerto.

Una importante reunión en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo las ciudades obreras celebrarán primero de mayo con una importante reunión en la que se pedirán el restablecimiento de las libertades, la disolución de los Somatenes y el reconocimiento de la unión soviética.

PROGRAMA PARA EL DIA 30

Madrid.—E A J 7.—424 m., 397,5 kiloc.
11.45.—Mediodía.—Nota de prensa.—Calendario astronómico.—Sótano.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.

Programas del día.
12.15.—Señales horarias.—Fin de emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
15.15.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia "Fébus"—dice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile.

20.25.—Noticias de última hora.—Formación directa de Unión Radio.

goso de Sevilla ha hecho a los periodistas interesantes manifestaciones sobre el problema naranjero.

He adoptado—dijo—todas las medidas necesarias para que desde su publicación en la "Gaceta" del día 20 el decreto sobre ordenación de la exportación de la naranja rindiera la eficacia que de él cabe esperar, evitando así entorpecer los embarques reforzando el personal de las estaciones agronómicas.

Es preciso—añadió—evitar a toda costa que el abuso de unos cuantos pueda ser causa de serios perjuicios para el interés general, dando pábulo a las reclamaciones que acerca de la calidad de la mercancía se formulan desde el extranjero contribuyendo a la baja de los precios que nuestra naranja ha sufrido en los mercados extranjeros.

Contra esto es preciso reaccionar sin injerencias de la administración que el Gobierno ni apetece ni aconseja, pero que está dispuesto a hacer lo posible por la garantía de nuestra exportación que por su prestigio comercial es acreedora a todos los estímulos.

Aludiendo a las peticiones que en relación con el decreto se le han hecho por diversos sectores naranjeros manifestó que el decreto contiene normas de carácter temporal y transitorio para asegurar el prestigio exterior de nuestros frutos en el resto de la presente campaña y que contando con el concurso de exportadores logrará llevarlo a la práctica, sin entorpecer los embarques ni causar retrasos a otros productos.

Por lo demás—terminó diciendo—el señor Wais—el Gobierno no prejuzga cual haya de ser la reglamentación que en definitiva se adopte y confía en acertar con el asesoramiento de la comisión nombrada en la que están representados los intereses particulares de todos los negocios y ante la que podrá informar ampliamente todas cuantas entidades y particulares lo soliciten.

La Comisión de Colorantes

El señor Wais presidió ayer la reunión de la Comisión para la fabricación de colorantes en relación con su régimen arancelario.

Se acordó abrir una información que quedará cerrada el día seis del próximo mes de mayo.

En el Ateneo Guipuzcoano

San Sebastián.—En el Ateneo Guipuzcoano dió su anunciado conferencia don Niceto Alcalá Zamora, desarrollando el tema "Las fuerzas del orden ante la crisis de los Estados".

Dijo que las clases conservadoras pueden ser el dique que evite el sovietismo.

R cordó unas frases de Maquiavelo y dijo que la revolución debía venir desde la ahora.

Las clases conservadoras creen contar—dijo—con el apoyo de las instituciones armadas y del dinero del clero, pero están equivocadas, solo cuentan con el dinero del clero.

Se expresó en elevados tonos al tratar de las responsabilidades.

Terminó diciendo que había llegado la hora de que las gentes de España sacuden su pereza para salvar al país, pues así se salvarían ellos mismos.

Fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

En el Ayuntamiento de Málaga

Los desastrosos resultados de la política administrativa de las corporaciones de la dictadura

Málaga.—El Ayuntamiento plenario ha acordado exigir a los concejales de la anterior Corporación la cantidad de siete mil pesetas como aquél Ayuntamiento contribuyó para la casa que se regaló al marqués de Estella.

También acordó suspender la ejecución de las obras de grandes reformas emprendidas por los Ayuntamientos de la Dictadura y con este motivo se dió lectura a una moción de la Permanente exponiendo la gravísima situación económica del Municipio.

Noticias de Alicante

Los obreros del puerto

Alicante.—Los obreros del puerto han protestado contra la supuesta intromisión en el régimen de trabajo del ingeniero jefe de las obras del puerto.

Con este motivo el gobernador civil ha publicado una nota declarando las facultades que dicho ingeniero tiene para calificar toda clase de trabajos en el puerto.

Una importante reunión en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo las ciudades obreras celebrarán primero de mayo con una importante reunión en la que se pedirán el restablecimiento de las libertades, la disolución de los Somatenes y el reconocimiento de la unión soviética.

PROGRAMA PARA EL DIA 30

Madrid.—E A J 7.—424 m., 397,5 kiloc.
11.45.—Mediodía.—Nota de prensa.—Calendario astronómico.—Sótano.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.

Programas del día.
12.15.—Señales horarias.—Fin de emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
15.15.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia "Fébus"—dice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile.

20.25.—Noticias de última hora.—Formación directa de Unión Radio.

goso de Sevilla ha hecho a los periodistas interesantes manifestaciones sobre el problema naranjero.

He adoptado—dijo—todas las medidas necesarias para que desde su publicación en la "Gaceta" del día 20 el decreto sobre ordenación de la exportación de la naranja rindiera la eficacia que de él cabe esperar, evitando así entorpecer los embarques reforzando el personal de las estaciones agronómicas.

Es preciso—añadió—evitar a toda costa que el abuso de unos cuantos pueda ser causa de serios perjuicios para el interés general, dando pábulo a las reclamaciones que acerca de la calidad de la mercancía se formulan desde el extranjero contribuyendo a la baja de los precios que nuestra naranja ha sufrido en los mercados extranjeros.

Contra esto es preciso reaccionar sin injerencias de la administración que el Gobierno ni apetece ni aconseja, pero que está dispuesto a hacer lo posible por la garantía de nuestra exportación que por su prestigio comercial es acreedora a todos los estímulos.

Aludiendo a las peticiones que en relación con el decreto se le han hecho por diversos sectores naranjeros manifestó que el decreto contiene normas de carácter temporal y transitorio para asegurar el prestigio exterior de nuestros frutos en el resto de la presente campaña y que contando con el concurso de exportadores logrará llevarlo a la práctica, sin entorpecer los embarques ni causar retrasos a otros productos.

Por lo demás—terminó diciendo—el señor Wais—el Gobierno no prejuzga cual haya de ser la reglamentación que en definitiva se adopte y confía en acertar con el asesoramiento de la comisión nombrada en la que están representados los intereses particulares de todos los negocios y ante la que podrá informar ampliamente todas cuantas entidades y particulares lo soliciten.

La Comisión de Colorantes

El señor Wais presidió ayer la reunión de la Comisión para la fabricación de colorantes en relación con su régimen arancelario.

Se acordó abrir una información que quedará cerrada el día seis del próximo mes de mayo.

En el Ateneo Guipuzcoano

San Sebastián.—En el Ateneo Guipuzcoano dió su anunciado conferencia don Niceto Alcalá Zamora, desarrollando el tema "Las fuerzas del orden ante la crisis de los Estados".

Dijo que las clases conservadoras pueden ser el dique que evite el sovietismo.

R cordó unas frases de Maquiavelo y dijo que la revolución debía venir desde la ahora.

Las clases conservadoras creen contar—dijo—con el apoyo de las instituciones armadas y del dinero del clero, pero están equivocadas, solo cuentan con el dinero del clero.

Se expresó en elevados tonos al tratar de las responsabilidades.

Terminó diciendo que había llegado la hora de que las gentes de España sacuden su pereza para salvar al país, pues así se salvarían ellos mismos.

Fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

En el Ayuntamiento de Málaga

Los desastrosos resultados de la política administrativa de las corporaciones de la dictadura

Málaga.—El Ayuntamiento plenario ha acordado exigir a los concejales de la anterior Corporación la cantidad de siete mil pesetas como aquél Ayuntamiento contribuyó para la casa que se regaló al marqués de Estella.

También acordó suspender la ejecución de las obras de grandes reformas emprendidas por los Ayuntamientos de la Dictadura y con este motivo se dió lectura a una moción de la Permanente exponiendo la gravísima situación económica del Municipio.

Noticias de Alicante

Los obreros del puerto

Alicante.—Los obreros del puerto han protestado contra la supuesta intromisión en el régimen de trabajo del ingeniero jefe de las obras del puerto.

Con este motivo el gobernador civil ha publicado una nota declarando las facultades que dicho ingeniero tiene para calificar toda clase de trabajos en el puerto.

Una importante reunión en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo las ciudades obreras celebrarán primero de mayo con una importante reunión en la que se pedirán el restablecimiento de las libertades, la disolución de los Somatenes y el reconocimiento de la unión soviética.

PROGRAMA PARA EL DIA 30

Madrid.—E A J 7.—424 m., 397,5 kiloc.
11.45.—Mediodía.—Nota de prensa.—Calendario astronómico.—Sótano.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.

Programas del día.
12.15.—Señales horarias.—Fin de emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
15.15.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia "Fébus"—dice de conferencias.

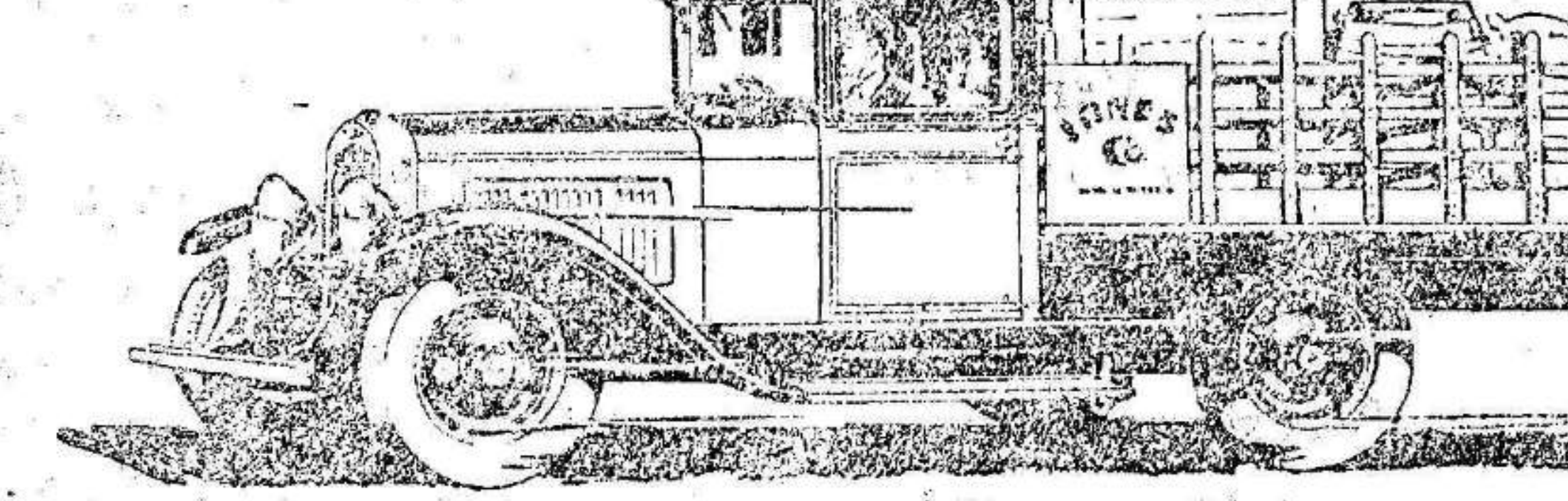
15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile.

20.25.—Noticias de última hora.—Formación directa de Unión Radio.

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
se arreglará el intestino
laxante prodigioso!

Nuevo
WILLYS
SEIS



6 cilindros Ruedas de acero
6 frenos Neumáticos 32 x 6
4 marchas 15 litros por 100 kms.
Motor de alta compresión
Todo el control eléctrico en el centro del volante
Materiales superiores
Construcción extra sólida
A un precio que constituye la mayor sorpresa
Agente para Murcia, Alicante, Almería y Valencia
ADRIAN VIJES
Florida Blanca, 75.—Murcia

EL SEÑOR
D. SANTIAGO MARTINEZ Y MARTINEZ
DEL COMERCIO
Ha fallecido a las nueve de la mañana de ayer
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su director espiritual Rvdo. Padre Cándido, Franciscano; sus daseconsolados hijos José, Santiago, Dolores, Angel y Emilio; hijas políticas doña María Hernández Anrich, doña Fuensanta Alonso Ruiz y doña Angelita Piqueras; nietos; hermana, doña Carmen; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia:
Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero a las once del día de hoy miércoles y el segundo el próximo viernes día 2 a las ocho y media, en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.
CASA MORTUORIA: Pasaje de Zaballuru, núm. 6.—No se invita particularmente.
Murcia 30 de Abril de 1930.

Dr. Antonio Medina Clares
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Telerradiografía (radiografía de pulmón y corazón) a 2 m. D. P.—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Aplicado R. X. transportable al domicilio del paciente.
Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036